

CPA. NORA PATRICIA VELOZ AGUIRRE

Villa España Urb. Madrid Mz 2204 V.26 Tlf: (04) 7040956 – (08) 0387559
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 30 de Abril de 2009

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

PREGRAS S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

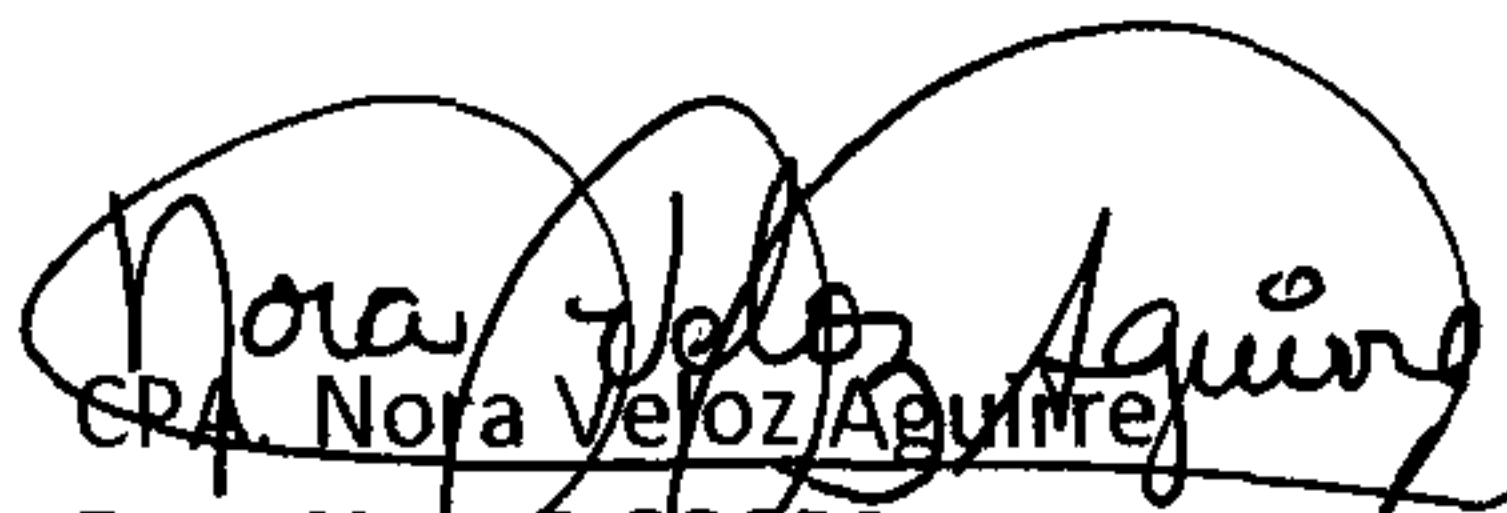
En mi calidad de Comisario y de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías, me permito presentar mi informe sobre la situación financiera de la misma al 31 Diciembre del 2008.

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías debo expresar que la Contabilidad se la ha llevado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Los actos de los Administradores se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio. El Control Interno es el adecuado y en general todas las actividades operativas de la empresa son satisfactorias para la Dirección de la Compañía.

Comentaré que la mencionada empresa no ha operado durante el periodo económico terminado por lo que no registra ingreso o gasto alguno. En mi opinión los Estados Financieros revisados presentan la situación real económica y financiera al 31 de Diciembre de 2008, ni revelan situaciones que en mi opinión, se consideren no legales por parte de **PREGRAS S.A.** y me permito certificar no haber tenido limitaciones en la colaboración prestada por parte de los administradores de la compañía, por el contrario facilitaron mi labor de revisión y Fiscalización al máximo.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,


CPA Nora Veloz Aguirre
Reg. Nac. 0.39608

